ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ALCALDIA

RECIBIDO
12 JUL 2022
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO ALCALDICIO Nº 5713 /
LA LIGUA, 08 JUL 2022

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución Nº 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto Alcaldía N°4585 del 2022, que aprueba la Suplencia de Secretaría Municipal.
- Solicitud de Compra N°17038, julio del 2022. Hernán Peralta Saavedra, Encargado de Depto. de Operaciones Municipales.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el desarrollo local, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, la municipalidad necesita realizar la adquisición de material de eléctrico, para habilitación de oficina agrícola municipal, Prodesal La Ligua. Solicitado por departamento de operaciones municipales.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para material eléctrico.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor Sr. Ferretería Las Esquinas Ltda. Rut; 76.937.361-6, por un valor total de $262.100, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL(S)
DE LA LIGUA

NICOLET NAVARRO LOBOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

EXAMINADO
12 JUL 2022
CONTRALORIA
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/tcm

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

LA LIGUA, ...

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nº 017038

DE : Depto de Operaciones - Hernan Penalta Saavedra.

A : SR. DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN NY FINANZAS

REF.:SE SOLICITA A UD. ADQUIRIR LOS MATERIALES Y/O SERVICIOS A CONTINUACION SE DETALLAN PARA:

Habilitacion OF de Prodesal

CANTIDAD	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
2	Enchufe Triple Emb	4.000	8.000
7	Foco LED	10.800	75.600
3	Foco LED 50 w	10.800	32.400
1	Automatico 10 Amp	7.000	7.000
1	Automatico 16 Amp	7.000	7.000
1	Diferencial 25 Amp	29.500	28.500
1	Tablero Electrico 18 Puestos sobn.	22.500	22.500
25	Caja Chuki	1.200	30.000
2	Caja Estanca 100 x 100	2.300	4.600
2	Interruptor Simple Emb	2.000	4.000
1	Interruptor Doble Emb	2.000	2.000
30	Metro. LEGRAND C/Pegamento	1.000	30.000
3	Caja Tornillo 6 X 1 1/2	1.500	4.500
2	Huincha Aislador	3.000	6.000

TOTAL $ 262.100

Perfil Gráfico Printers 320 La Ligua Fono +569 97815335

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
JEFE DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR

VºBº JEFE DEL AREA

FERRETERIA LAS ESQUINAS LTDA
RUT: 76.937.361- 6
VENTA AL MENOR Y MAYOR DE TODA CLASE DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION, ALQUILER DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS.
PEDRO POLANCO 230 - LA LIGUA
FERRETERIALASESQUINAS@HOTMAIL.COM
FONO: (33) 2 713578 - 716705

COTIZACION

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
FECHA 30-06-22
DIRECCION
FONO

CANTIDAD	DETALLE	UNIDAD	TOTAL	
2	ENCHUFE TRIPLE EMB	4000	$	8.000
7	FOCO LED	10800	$	75.600
3	FOCO LED 50 W	10800	$	32.400
1	AUTOMATICO 10 AMP	7000	$	7.000
1	AUTOMATICO 16 AMP	7000	$	7.000
1	DIFERENCIAL 25 AMP	28500	$	28.500
1	TABLERO ELECTRICO 18 PUESTOS SOBR	22500	$	22.500
25	CAJA CHUCKI	1200	$	30.000
2	CAJA ESTANCA 100 X 100	2300	$	4.600
2	INTERRUPTOR SIMPLE EMB	2000	$	4.000
1	INTERRUPTOR DOBLE EMB	2000	$	2.000
30	MOLDURA LEGRAND C/PEGAMENTO	1000	$	30.000
3	CAJA TORNILLO 6 X 1 1/2	1500	$	4.500
2	HUINCHA AISLADORA	3000	$	6.000
			$	-
		NETO	$	220.252
		IVA	$	41.848
		TOTAL	$	262.100

FCA